

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Buñol

*2024/14547 Anuncio del Ayuntamiento de Buñol sobre la delegación de funciones de la Alcaldía en el primer teniente de alcalde.*

#### ANUNCIO

Por el presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 47.2 y 44.2 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, se hace público, que por Resolución de la Alcaldía de fecha 17 de octubre de 2024, se delegan las funciones propias de la Alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde, D. Sergio Galarza Asensio, desde el día 18 de octubre de 2024 al día 21 de octubre de 2024, ambos inclusive.

Buñol, a 17 de octubre de 2024. —La alcaldesa, Virginia Sanz Ferrus.

